

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 3.2018 DEL CONSEJO NACIONAL DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE LA REPÚBLICA MEXICANA (ANUIES), A.C., CELEBRADA EL 30 DE AGOSTO DE 2018 EN LAS INSTALACIONES DE LA ANUIES.

Se encuentran presentes los miembros del Consejo Nacional el día y hora señalados en la Convocatoria de fecha 16 de agosto de 2018.

Fungió como Presidenta de la Sesión la **MTRA. MIRNA ALEJANDRA MANZANILLA ROMERO**, Directora del Instituto Tecnológico de Mérida.

La Presidenta en turno dio constancia de la presencia de 13 titulares y representantes del órgano colegiado, así como del Secretario General Ejecutivo. Verificada la existencia de *quórum*, la Presidenta declaró instalada la Sesión Ordinaria 3.2018 del Consejo Nacional.

Para el desahogo del segundo punto de la agenda, consistente en la aprobación del Orden del Día, la Presidenta en turno cedió el uso de la palabra al Secretario General Ejecutivo.

En su intervención, el **MTRO. JAIME VALLS ESPONDA** solicitó la adición al Orden del día de un punto relacionado con la presentación de la propuesta de la Secretaría General Ejecutiva para que el salón de usos múltiples del Centro de Innovación y Desarrollo de la ANUIES lleve el nombre de “Jesús Reyes Heróles”.

De acuerdo con dicha propuesta, la Presidenta en turno señaló que la agenda quedaría integrada de la siguiente manera:

Orden del Día

1. Lista de asistencia y verificación de *quórum*.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria 2.2018.
4. Presentación y exposición, en su caso, de invitados especiales.
5. Presentación y aprobación, en su caso, de la propuesta de integración de un grupo de trabajo para el diseño del Centro de Documentación, Investigación y Prospectiva para la Prevención Social de las Violencias y el Delito.
6. Presentación del informe del Premio ANUIES 2018.
7. Presentación de la propuesta del Modelo de Formación Dual en las IES.
8. Presentación del proyecto para la incorporación de la Industria 4.0 en las IES.
9. Presentación de la propuesta de la Secretaría General Ejecutiva para que el salón de usos múltiples del Centro de Innovación y Desarrollo de la ANUIES lleve el nombre “Jesús Reyes Heróles”.
10. Asuntos generales.

Sin observaciones, el Pleno tomó el siguiente:

ACUERDO

18.3.2. Se aprueba, por unanimidad, el Orden del Día con la incorporación del siguiente punto:

Presentación de la propuesta de la Secretaría General Ejecutiva para que el salón de usos múltiples del Centro de Innovación y Desarrollo de la ANUIES lleve el nombre “Jesús Reyes Heróles”.

Para el desahogo del tercer punto del Orden del Día, consistente en la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Sesión Ordinaria 2.2018, la Presidenta en turno solicitó a los asistentes omitir su lectura ya que fue enviada con antelación y, en caso de que hubiere observaciones, pidió se manifestaran ante el Pleno.

Sin comentarios, los presentes tomaron el siguiente:

ACUERDO

18.3.3. Se aprueba, por unanimidad y sin observaciones, el acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Nacional realizada el 21 de junio de 2018 en las instalaciones del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.

Para el desahogo del cuarto punto del Orden del Día, relativo a la presentación y exposición, en su caso, de invitados especiales, la Presidenta en turno solicitó al Secretario General Ejecutivo que hiciera uso de la palabra.

En su intervención, el **MTRO. JAIME VALLS ESPONDA**, informó que a la sesión fue invitado el Dr. Rodolfo Tuirán Gutiérrez, Subsecretario de Educación Superior de la SEP, para compartir su visión sobre las perspectivas de la educación superior del país. En este punto también se incluyó la participación del Dr. David Garza Salazar, Rector del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, para comentar los pormenores del Congreso Internacional de Innovación Educativa que organiza su institución.

En su participación, el **DR. RODOLFO TUIRÁN GUTIÉRREZ**, Subsecretario de Educación Superior de la SEP, resaltó la importancia de la Formación Dual y el proyecto Industria 4.0, y reconoció los esfuerzos que las instituciones de educación superior están haciendo en este sentido, es decir, en términos de la revisión y adecuación de sus programas educativos. Destacó también la buena comunicación que hubo durante su gestión entre la Secretaría de Educación Pública y la ANUIES para formular políticas educativas, adecuadas y pertinentes, que registraron avances importantes en los temas de calidad, equidad y pertinencia.

Para el cambio de gobierno que se avecina, señaló que será necesario revisar políticas como las relacionadas con cobertura, modelo de financiamiento, fondos extraordinarios, calidad, evaluación y acreditación; destacando el papel fundamental de la ANUIES para trazar esa *hoja de ruta*.

Lo anterior, implicará la formulación de nuevas políticas con propósitos de desarrollo, destacando aquéllas que específicamente tienen que ver con los temas de equidad y calidad, lo que supondría una ampliación de las oportunidades y con ello el desarrollo del país.

En su oportunidad, el **DR. DAVID GARZA SALAZAR**, Rector del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), hizo una invitación a todos los miembros de la ANUIES a participar en el *5º Congreso Internacional de Innovación Educativa*, que se llevará a cabo del 10 al 12 de diciembre en el Tecnológico de Monterrey, Campus Monterrey. Comentó que esta institución desde el año 2013 ha trabajado en la transformación de su modelo educativo en función de las macrotendencias tecnológicas, pero sobre todo considerando que los alumnos al egresar enfrentan un mundo incierto, ambiguo y sumamente cambiante.

Ante este panorama están emergiendo nuevos modelos educativos y nuevas universidades, por ejemplo, la King Abdullah University of Science and Technology (KAUST), fundada en 2009, y que a muy poco tiempo de creación se encuentra en los rankings mundiales como una de las 25 universidades del mundo con mayor producción científica.

Por lo anterior, el ITESM se ha ocupado de analizar el proceso de cómo debe ocurrir la formación de sus alumnos en cuatro años, es decir, qué competencias se deben desarrollar y cómo adaptar el modelo tradicional basado en materias hacia uno que combine cursos, materias, pero también retos de aprendizaje y elementos de flexibilidad.

El *Congreso Internacional de Innovación Educativa* surgió hace cinco años con la finalidad de tener un espacio en el cual los sectores académicos pudieran compartir experiencias en relación con la innovación educativa para aplicarlas en sus ámbitos de competencia en el mediano y largo plazos. La participación activa en el Congreso permitirá:

- Conocer las tendencias y prácticas en innovación educativa que están transformando la educación en el mundo.
- Conectar con expertos de reconocimiento mundial.
- Identificar recursos para la mejora de la enseñanza-aprendizaje.
- Compartir experiencias de la práctica docente.

Se calcula que habrá más de 600 experiencias educativas a través de la impartición de conferencias magistrales, ponencias, paneles, talleres, seminarios, demostraciones, exposiciones y mesas de *networking*. Para resaltar la importancia de este Congreso, dio algunas cifras de lo que ocurrió el año pasado en el que hubo aproximadamente 3000 participantes presenciales y más de 6300 seguidores en línea. Más del 85% de los participantes fueron de nivel superior, aunque también registraron la participación de personas de los niveles

medio superior y básico. Hubo presencia de 29 países y más de 550 instituciones representadas.

Algunos de los temas que se abordarán en el Congreso son: tendencias educativas, gestión de la innovación, formación a lo largo de la vida (tema que tiene estrecha relación con la Formación dual y la Industria 4.0), emprendimiento educativo, tecnologías para la educación, e innovación académica de la salud.

Para finalizar, el Dr. David Garza hizo una invitación al *Festival del Emprendimiento* los días 8 al 10 de noviembre en Monterrey, cuya última edición atrajo a más de 8000 participantes, situándolo así como el evento más importante de Latinoamérica. Este festival es la plataforma más grande de emprendimiento e innovación de Latinoamérica y atrae a inversionistas de todo el mundo. Durante estos tres días se llevarán a cabo conferencias, paneles, concursos/retos, talleres/mentorías, *meetups*, sesiones de *pitch*, exhibición de *startups*, networking/fiestas.

La Presidenta en turno agradeció la intervención de los invitados especiales y, no habiendo comentarios u observaciones, se tomó el siguiente:

ACUERDO

18.3.4. Se dan por recibidas las participaciones del Dr. Rodolfo Tuirán Gutiérrez, Subsecretario de Educación Superior de la SEP, y del Dr. David Garza Salazar, Rector del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey.

Para el desahogo del quinto punto del Orden del Día, consistente en la presentación y aprobación, en su caso, de la propuesta de integración de un grupo de trabajo para el diseño del Centro de Documentación, Investigación y Prospectiva para la Prevención Social de las Violencias y el Delito, la Presidenta en turno solicitó al Secretario General Ejecutivo que hiciera uso de la palabra.

En su intervención, el **MTRO. JAIME VALLS ESPONDA** informó que en la pasada sesión 2.2018 de este Consejo de fecha 21 de junio, se acordó otorgar un voto de confianza a la Secretaría General Ejecutiva para la integración de un grupo de trabajo encargado del diseño del Centro de Documentación, Investigación y Prospectiva para la Prevención Social de las Violencias y el Delito.

Destacó que el objetivo es que la ANUIES, con apoyo de sus asociadas, cuente con un Centro de alta especialización para la documentación, investigación y prospectiva en la materia y, de esta forma, hacer una contribución al desarrollo de políticas y estrategias para generar condiciones de paz en el país.

La propuesta es que el grupo se integre inicialmente por:

- Mtra. Rosario Novoa Peniche, Coordinadora del Grupo de Trabajo.

- Dra. Alicia Elena Pérez Duarte, Investigadora del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.
- Dr. Joaquín Merino Herrera, Investigador del Instituto Nacional de Ciencias Penales (INACIPE).
- Dr. Fidel González Quiñones, Docente e investigador de la Universidad Autónoma de Chihuahua (UACH).
- Dr. Carlos Natarén Nandayapa, Director del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH).

Este grupo de especialistas elaborará el programa de trabajo en el que se definirán acciones específicas para cumplir con el objetivo señalado. Asimismo, de acuerdo con el artículo 30 de los Lineamientos para la creación de redes de colaboración, comisiones y grupos de trabajo de la ANUIES, la Secretaría General designa a la Dra. Yolanda Legorreta Carranza, Directora General de Asuntos Jurídicos para que apoye la labor del grupo.

Por último, no habiendo observaciones, la Presidenta en turno invitó a los miembros del Consejo a tomar el siguiente:

ACUERDO

18.3.5. Se aprueba, por unanimidad, la integración del grupo de trabajo para el diseño del Centro de Documentación, Investigación y Prospectiva para la Prevención Social de las Violencias y el Delito. El grupo se integrará inicialmente por:

- **Mtra. Rosario Novoa Peniche, Coordinadora del Grupo de Trabajo.**
- **Dra. Alicia Elena Pérez Duarte, Investigadora del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.**
- **Dr. Joaquín Merino Herrera, Investigador del Instituto Nacional de Ciencias Penales (INACIPE).**
- **Dr. Fidel González Quiñones, Docente e investigador de la Universidad Autónoma de Chihuahua (UACH).**
- **Dr. Carlos Natarén Nandayapa, Director del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH).**

Para apoyar la labor del grupo de trabajo se designa a la Dra. Yolanda Legorreta Carranza, Directora General de Asuntos Jurídicos.

Para el desahogo del sexto punto del Orden del Día, consistente en la presentación del informe del Premio ANUIES 2018, la Presidenta en turno cedió el uso de la palabra al Secretario General Ejecutivo.

El **MTRO. JAIME VALLS ESPONDA** recordó que en la Sesión 1.2018 de este órgano colegiado de fecha 14 de marzo, se aprobó la convocatoria del Premio ANUIES 2018. En seguimiento al proyecto, se presentaría en esta sesión un balance del Premio y el estado en el que se encuentra cada una de sus categorías. Informó que se deliberaría el punto y se emitiría

el dictamen sobre el ganador en la categoría Trayectoria Profesional, con base en la información que fue enviada con anticipación a los miembros de este Consejo.

Para este propósito, solicitó a la Mtra. Alejandra Romo López, Directora de Investigación e Innovación Educativa de la ANUIES, hacer la presentación correspondiente.

La **MTRA. ALEJANDRA ROMO LÓPEZ**, Directora de Investigación e Innovación Educativa de la ANUIES, informó que las categorías del premio ANUIES 2018 fueron las siguientes:

- Tesis de doctorado sobre educación superior
- Tesis de maestría sobre educación superior
- Innovación en la práctica docente
- Trayectoria profesional en educación superior y contribución a su desarrollo

Para esta edición del Premio, se recibieron las siguientes candidaturas por categoría:

Categoría	Expedientes registrados	Cumplen los requisitos
Trayectoria profesional en educación superior y contribución a su desarrollo	5	5
Tesis de maestría	7	3
Tesis de doctorado	23	15
Innovación en la práctica docente	5	5

Los términos para postular una tesis fueron los siguientes:

- Tener como objeto de investigación la educación superior en México.
- Ser inédita.
- Corresponder a un programa impartido por una institución de educación superior asociada a la ANUIES.
- Haber obtenido el grado académico durante el periodo comprendido entre el 01 de julio de 2016 y el 30 de junio de 2018.

Las postulaciones en las categorías de tesis, por regiones de origen, fueron las siguientes:

Maestría:

Centro Occidente: 2 tesis

Sur Sureste: 1 tesis

Doctorado:

Noroeste: 1 tesis

Noreste: 3 tesis

Centro Occidente: 1 tesis

Centro Sur: 1 tesis

CRAM: 6 tesis

Sur Sureste: 3 tesis

Los requisitos para valorar la categoría de *Innovación en la práctica docente* fueron:

- Ser docentes, en activo, de alguna IES asociada a la ANUIES.
- Tener experiencia docente mínima continua de 15 años, demostrable, en IES asociadas.
- Ser docente de tiempo completo, medio tiempo o de asignatura con carga académica actual.
- Gozar de amplio reconocimiento por sus contribuciones a la formación de estudiantes y por su práctica docente innovadora.

En esta ocasión, para completar la información, se les solicitó un portafolio de evidencias representativas de su labor docente en diversos ámbitos: planeación de unidades de aprendizaje y currículum, generación de ambientes de aprendizaje, evaluación de los aprendizajes, motivación y dedicación docente y formación para la responsabilidad social.

El origen de las postulaciones para esta categoría, por región, fueron las siguientes:

- Región Sur Sureste: Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca y Universidad Veracruzana.
- Región Noreste: Universidad de Monterrey y Universidad Autónoma de Coahuila.
- Región Metropolitana: Instituto Nacional de Bellas Artes.

El 10 de agosto se llevó a cabo la sesión de instalación de los jurados correspondientes a cada una de las 3 categorías: tesis de maestría, tesis de doctorado e innovación en la práctica docente. Los miembros del jurado fueron elegidos entre reconocidos académicos e investigadores en el campo de la educación superior y la docencia, adscritos a IES asociadas. El proceso de evaluación y dictamen inició el 13 de agosto y concluirá el 5 de octubre; los resultados se publicarán en la semana del 8 al 12 de octubre.

Por otra parte, la Mtra. Alejandra Romo informó al pleno que los candidatos en la categoría *Trayectoria Profesional en educación superior y contribución a su desarrollo* fueron:

- **Dr. Demófilo Maldonado Cortés**, Profesor Investigador de tiempo completo de la Universidad de Monterrey.
- **Dr. Fernando Mata Carrasco**, Vicerrector Académico de la Universidad Autónoma de Guadalajara.
- **Dr. José Solís Romero**, Profesor Investigador titular "C" de la División de Estudios de Posgrado del Instituto Tecnológico de Tlalnepantla.
- **Dr. Víctor Luis Porter Galetar**, Profesor Investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco.
- **Dr. Polioptro Fortunato Martínez Austria**, Profesor en la UDLA Puebla y Director de la Cátedra UNESCO en Riesgos Hidrometeorológicos.

La presidenta en turno abrió una ronda de intervenciones para que el pleno manifestara, de acuerdo con la información que previamente fue proporcionada, quién, en su opinión, es el académico que cuenta con los méritos necesarios para ser acreedor al Premio ANUIES 2018 en la categoría *Trayectoria profesional en educación superior y contribución a su desarrollo*. Señaló que la premiación de todas las categorías se realizará en el marco de la Conferencia Internacional ANUIES 2018 que se llevará a cabo del 21 al 23 de noviembre en la Universidad Autónoma de Sinaloa.

De los candidatos postulados al Premio ANUIES en esta categoría, fue elegido por unanimidad, el Dr. Víctor Luis Porter Galetar, Profesor Investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco.

El Dr. Víctor Porter es Arquitecto y Maestro en Urbanismo por la UNAM, y Maestro y Doctor en Educación por la Universidad de Harvard. Forma parte del Sistema Nacional de Investigadores y es fundador de la Unidad Xochimilco de la Universidad Autónoma Metropolitana. Ha sido docente por más de 40 años en los niveles de licenciatura y posgrado. Sus trabajos de investigación versan sobre educación superior, la universidad pública mexicana y la juventud actual.

Como Profesor invitado por el CEIICH-UNAM coordinó la línea de investigación “Estudios sobre educación superior”. Desde ahí, asociado con otros investigadores, crean el Programa de Investigaciones sobre Educación Superior en México y el Programa: “La educación superior pública en el Siglo XXI”. En cuanto a producción editorial se refiere, ha editado 4 libros:

- *Imaginación y educación. Complejidad y lentitud en el aprendizaje del diseño* (2008)
- *Entrada al Diseño. Juventud y Universidad* (2009)
- *La universidad de papel, diez años después* (2013)
- *Lecciones a mí mismo. Vida y Universidad* (2017)

Cuenta con 8 artículos publicados en diversas revistas arbitradas, ha elaborado, como autor y en coautoría, 13 capítulos de libros —nacionales e internacionales— así como 4 prólogos y epílogos en libros sobre temas de educación superior. Ha sido autor por veinte años de la columna semanal en el Semanario U2000 y en Semanario Laisum, de la UAM Xochimilco.

Ha sido miembro de comités editoriales de revistas nacionales e internacionales de amplio reconocimiento como: *Entre ciencias* (CIDE), *Diálogos en Educación* (UdeG), *Revista Mexicana de Investigación Educativa* (COMIE), *Educación, formación, investigación* (Gobierno de Córdoba, Argentina), *Semanario Laboratorio de Análisis Institucional del Sistema Universitario Mexicano* (UAM-X), *Unipluriversidad* (Medellín, Colombia).

Goza de amplio reconocimiento de la comunidad académica por su destacada trayectoria en educación superior y es miembro de grupos de investigación de la ANUIES y otros espacios. Ha

sido conferencista invitado en congresos nacionales e internacionales en Canadá, Estados Unidos, Argentina y Brasil.

Deliberado el punto por los miembros del Consejo y habiendo consenso para otorgar el Premio ANUIES 2018 en la categoría Trayectoria profesional al Dr. Víctor Luis Porter Galetar, la Presidenta en turno invitó al pleno a tomar el siguiente:

ACUERDO

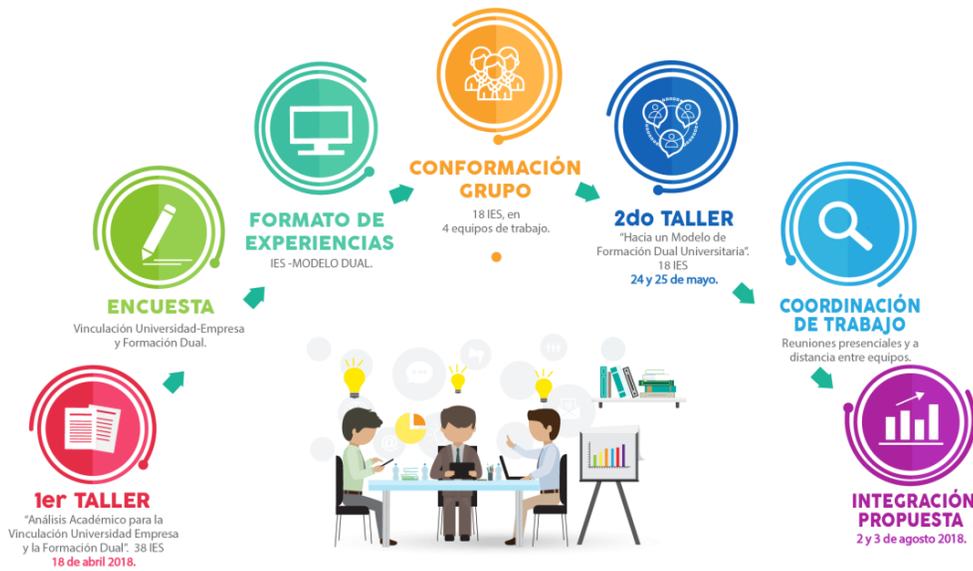
18.3.6. Se da por recibida la Presentación del informe del Premio ANUIES 2018 y, por unanimidad, se otorga el Premio ANUIES 2018 en la categoría *Trayectoria profesional en educación superior y contribución a su desarrollo* al Dr. Víctor Luis Porter Galetar, Profesor Investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco.

Para el desahogo del séptimo punto del Orden del Día, consistente en la Presentación de la propuesta del Modelo de Formación Dual en las IES, la Presidenta en turno solicitó al Secretario General Ejecutivo hacer uso de la palabra.

El **MTRO. JAIME VALLS ESPONDA**, solicitó al Mtro. Alfredo Martínez de la Torre, Director General de la Fundación Educación Superior Empresa (FESE), realizar la presentación correspondiente.

En su intervención, el **MTRO. ALFREDO MARTÍNEZ DE LA TORRE**, Director General de la Fundación Educación Superior Empresa (FESE), informó al Consejo sobre las acciones que ha realizado la ANUIES, durante el periodo de abril a agosto de 2018 en materia de Formación Dual en conjunto con la Secretaría de Educación Pública, a través de la Subsecretaría de Educación Superior.

Inicialmente se hizo una invitación a las 191 instituciones asociadas a la ANUIES a participar en el 1er taller de “Análisis Académico para la Vinculación Universidad Empresa y la Formación Dual”, que se llevó a cabo el 18 de abril y en el cual estuvieron representadas un total de 38 IES. Posteriormente se envió una encuesta con esta temática cuyos resultados ayudaron a identificar 4 grupos de trabajo que incluyen tanto a responsables de las áreas de vinculación como a secretarios académicos de las IES.



Los días 24 y 25 de mayo se llevó a cabo el 2do taller "Hacia un Modelo de Formación Dual Universitaria". El grupo técnico, que se encargaría de elaborar la propuesta para los primeros días de agosto, se conformó por 18 IES en el que están representadas todas las regiones de la ANUIES:



Dicho grupo técnico, elaboró la propuesta denominada: *Marco de referencia para la Formación Dual en la educación superior en México*, que considera el pleno respeto a la autonomía de las IES y contiene los siguientes apartados:

- I. Aspectos generales
- II. Experiencias internacionales
- III. Caso México
- IV. Criterios para la implementación de la Formación Dual en la educación superior en México

Un aspecto relevante a destacar es que si alguna de las instituciones asociadas a la ANUIES está interesada en este tema, puede consultar este documento que está avalado por el grupo técnico conformado por la Asociación.

Las acciones a seguir incluyen la difusión de esta iniciativa en los distintos órganos colegiados de la ANUIES así como en los Consejos Regionales. También se llevará a cabo un proyecto piloto en conjunto con la Secretaría de Educación Pública en relación con las prácticas profesionales, que es el momento de la formación profesional donde puede aplicarse el modelo de Formación Dual. Dicho proyecto consistirá en el otorgamiento de becas a los jóvenes interesados en este tipo de formación y permitirá ver cómo ocurre su implementación. Está también programado un 3er taller de capacitación en materia de Formación Dual para los días 12 y 13 de septiembre donde se espera una amplia participación de nuevas IES.

Al respecto, el **Dr. Rodolfo Tuirán Gutiérrez**, Subsecretario de Educación Superior de la SEP, señaló que la integración de este tema en la agenda de trabajo de la ANUIES es un parteaguas que tiene estrecha relación con la empleabilidad de los jóvenes egresados de estudios superiores. Para dimensionar su importancia señaló que el 40% de los egresados de educación superior trabajan en ocupaciones no profesionales y 43% de los profesionistas en el mercado laboral obtienen hasta 3 salarios mínimos. Estos datos revelan la necesidad de poner la atención en el tema de la calidad de la educación, pero sobre todo en su pertinencia.

Tomando en cuenta la creciente brecha que se abre entre la demanda del sector laboral y los perfiles que muestran los profesionistas, resulta fundamental que haya una respuesta de las IES a esta problemática en el sentido de ampliar la Formación Dual y dar así mejores oportunidades de empleabilidad a los jóvenes.

Informó que en este marco, la Secretaría de Educación Pública firmó recientemente con el Consejo Coordinador Empresarial un convenio de colaboración para fomentar la Formación Dual, que requiere de una amplia, ordenada y articulada participación de las empresas en términos de inversión para que haya formadores dentro de los espacios laborales. Dicho convenio abre la posibilidad de que participen inicialmente 117 universidades tecnológicas, 61 universidades politécnicas, 38 instituciones e institutos tecnológicos y 30 universidades públicas estatales y de apoyo solidario.

Finalmente resaltó la importancia que tiene la FESE para la ANUIES para desarrollar este proyecto y el esquema que ha desarrollado reconociendo, en primer lugar, la diversidad de subsistemas y, en segundo, la gradualidad para la implementación del modelo de Formación Dual en las IES.

En su oportunidad, el **Dr. Emilio José Baños Ardavín**, Rector de la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, reconoció el trabajo realizado y destacó que hay rezago del país en este tema. Sugirió abrir espacios en las reuniones de los órganos colegiados de la ANUIES a actores del sector empresarial para tener diálogos interactivos. Destacó que para el caso de instituciones que siguen el modelo educativo basado en retos se podría potenciar un entendimiento tanto con el sector público como el privado, a fin de que haya fomento a la competitividad y productividad, pero tomando en cuenta el talento de la trayectoria universitaria de los jóvenes. Esto implicaría cambiar la cultura tanto universitaria como la empresarial para tener una vinculación más estrecha.

Señaló también la importancia, de cara al nuevo gobierno, de identificar hacia dónde irán los esfuerzos institucionales en materia educativa, pero sobre todo el papel que jugarán las IES en esta coyuntura.

El **Dr. Rodolfo Tuirán Gutiérrez** puntualizó que la instrumentación del modelo de Formación Dual requiere a su vez un modelo de gobernanza. Si bien el énfasis del modelo ha estado centrado en la formación técnica, para la educación superior deberán hacerse ajustes para que el énfasis esté puesto en la innovación. Por esta razón el modelo de gobernanza deberá adecuarse a los propósitos de la educación superior.

Para destacar la importancia de incluir este modelo en la educación superior, el subsecretario señaló que en el país hay aproximadamente 260,000 convenios de vinculación entre universidades y empresas o instituciones de otra naturaleza, y esta cifra representa sólo al 30% de las IES, es decir, 70% de IES públicas y particulares no tienen ningún tipo de vinculación con empresas u otras instancias.

El **Mtro. Rogelio Guillermo Garza Rivera**, Rector de la Universidad Autónoma de Nuevo León, señaló que su estado es eminentemente industrial y, por esta razón, tanto el gobierno como la universidad y las empresas tienen una sinergia muy importante que los ha llevado a formalizar *clusters*, por ejemplo, con las industrias automotriz, de sistemas, de electrodomésticos, entre otras. Esto le ha dado la posibilidad a la universidad de identificar los perfiles que la empresa requiere de los técnicos, los ingenieros y los investigadores. Se han elaborado planes de estudio flexibles de formación técnica, programas de licenciatura y de maestrías, y también se han consolidado centros de investigación.

El rector informó que este semestre iniciará el primer bachillerato tecnológico dual, cuyo programa se diseñó con base en los requerimientos de la empresa Metalsa. Este es un programa piloto que ofrecerá dos opciones: la primera es cursar el programa durante 3 años para obtener el bachillerato técnico y la segunda con posibilidad de cursar un año más para

obtener el grado de licenciatura. Cursando los 4 años de formación, se tendrá una doble certificación.

El **Dr. David Garza Salazar**, Rector del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, señaló que otro reto que enfrentarán las universidades es el hecho de que ya hay empresas de alto nivel competitivo, como en Nuevo León, que están eliminando el requisito de tener algún título profesional para laborar y, en este sentido, destacó la importancia de que las IES deben afrontar este hecho creando opciones para los jóvenes de desarrollo de competencias que no requieran una amplia inversión de tiempo.

En otros países ya existen las denominadas “micromaestrías” (*micromasters*), que ofrecen una alternativa para aquellos que desean especializarse en alguna área de conocimiento, con la opción de que, al concluirla, se toma en cuenta como un avance de la maestría con posibilidad de concluirla y obtener así el grado académico. Un dato revelador es que el 70% de las personas que cursan una *micromaestría* deciden no prolongar por más tiempo sus estudios

El **Ing. Jesús Salvador Hernández Vélez**, Rector de la Universidad Autónoma de Coahuila, señaló que el trabajo que hacen en esta materia, derivado de las ferias estatales sobre innovación y Formación Dual que realizan y de las cuales ya se han formado grupos de trabajo, incluye no sólo la inmersión de los universitarios en la empresa, sino que también están llevando a personal de las empresas a la universidad para capacitarlos en el tema de innovación. Destacó que las personas que laboran en el sector empresarial también requieren actualización y especialización, por lo cual la universidad brinda también esa oportunidad.

El **Dr. Rodolfo Tuirán Gutiérrez** precisó que el modelo de Formación Dual en el caso de México no busca establecer una relación laboral entre el estudiante y la empresa, por lo cual esta relación debe estar acotada, es decir, las empresas podrán aportar algunos recursos para los estudiantes, pero no en forma de salario sino en la forma de becas que serán complementarias a las otorgadas por la SEP. Está previsto también hacer reformas a la Ley General de Educación para incorporar estos elementos.

El subsecretario anunció que en los próximos días la SEP publicará una convocatoria para otorgar becas en materia de Formación Dual, y dar así un primer impulso a las IES interesadas en participar antes de que concluya la presente administración. Finalmente destacó que, si bien ya existían experiencias de formación dual en el país, lo que se busca ahora es la estructuración de un modelo que permita su instrumentación en las IES de la manera más homogénea posible, pero sobre todo reconociendo su diversidad y la gradualidad y calidad con la que se irán incorporando.

Finalmente, no habiendo otros comentarios u observaciones, la Presidenta en turno pidió al Consejo tomar el siguiente:

ACUERDO

18.3.7. Se da por recibida la Presentación de la propuesta del Modelo de Formación Dual en Instituciones de Educación Superior, a cargo del Mtro. Alfredo Martínez de la Torre, Director General de la Fundación Educación Superior Empresa, y se aprueba, por unanimidad, que dicha información se haga extensiva a los Consejos Regionales de la ANUIES en las sesiones ordinarias de trabajo programadas para el segundo semestre del año.

Para el desahogo del octavo punto del Orden del Día, consistente en la Presentación del Proyecto para la incorporación de la Industria 4.0 en las Instituciones de Educación Superior, la Presidenta solicitó al Secretario General Ejecutivo que hiciera uso de la palabra.

En su intervención el **MTRO. JAIME VALLS ESPONDA** solicitó al Mtro. Alfredo Martínez de la Torre, Director General de la Fundación Educación Superior Empresa (FESE), realizar la presentación correspondiente.

El MTRO. ALFREDO MARTÍNEZ DE LA TORRE, Director General de la Fundación Educación Superior Empresa (FESE), informó que el proyecto *Brecha Academia-Industria para la adopción de Industria 4.0* se está trabajando en conjunto con la Secretaría de Economía. En base a un diagnóstico elaborado por dicha secretaría, se determinaron las necesidades tecnológicas y competencias profesionales de las empresas para el año 2030. Para hacer extensiva esta información a las IES, se estableció como estrategia identificar la brecha *academia-industria* a través del diagnóstico del perfil de los egresados y las necesidades de capital humano especializado de las empresas en Industria 4.0., así como desarrollar contenidos que permitan complementar la formación técnica-universitaria para la asimilación de conocimientos y competencias en I4.0 en complemento a los planes de estudio.

Considerando la complejidad para hacer modificaciones en los planes y programas de las IES, el Conacyt, la Secretaría de Economía y la SEP, establecieron las siguientes etapas:

<p style="text-align: center;"> ETAPA 1</p> <p style="text-align: center;"></p>	<p>Segmentación y Diagnóstico de conocimientos y competencias de los egresados y necesidades de la industria</p> <p>Diplomados, seminarios y cursos complementarios en I 4.0</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Determinación de grado de flexibilidad y agilidad para la incorporación de I4.0 en actividades sustantivas. • Diagnóstico de planes de estudio de las IES y competencias de egresados. • Análisis de necesidades sectoriales y tecnológicas de I 4.0. • Desarrollo de las propuestas de contenidos para formación complementaria de acuerdo al resultado diagnóstico de las universidades.
<p style="text-align: center;"> ETAPA 2</p> <p style="text-align: center;"></p>	<p>Prácticas profesionales</p> <p>Formación dual</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Propuesta de actividades especializadas para prácticas profesionales en I 4.0 y su acreditación como acercamiento a formación dual. • Fomento de actividades de los programas de formación dual y propuesta de alianzas Universidad-Empresa para desarrollo específico de I4.0.
<p style="text-align: center;"> ETAPA 3</p>	<p>Ajuste curricular</p> <p>Creación de nuevas carreras</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Propuesta de ajuste curricular para la adecuación de los programas de formación hacia la adopción de la I 4.0. • Pertinentes a las nuevas tendencias tecnológicas.

Para la adopción del proyecto *Plataforma de Talento I4.0 Mx* en las IES se elaboró el siguiente plan de acción:

- Análisis y diagnóstico de la capacidad de adopción de I 4.0 de las IES (cuerpo académico, infraestructura y tecnologías).
- Desarrollo de un Mapa de navegación para la implementación de acciones, alianzas estratégicas y formación de profesorado para la aceleración de adopción en I 4.0.
- Implementación de una plataforma que permita la identificación, vinculación y aprovechamiento de una infraestructura compartida y vinculación de capacidades entre los actores del ecosistema de I 4.0 (IES, Centro de Innovación Industrial, Clústeres TI y Consejo Consultivo Industria 4.0 MX).

Finalmente comentó que la implementación del proyecto consiste de las siguientes etapas:

ETAPA 1 	ESTUDIO Y METODOLOGÍA DE IMPLEMENTACIÓN <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo conceptual y metodológico de la escala de adopción de I 4.0 para detectar recursos, segmento, prioridades y flexibilidad.
	DIAGNÓSTICO DE I 4.0 <ul style="list-style-type: none"> • Diagnóstico de capacidades y adaptabilidad de las IES considerando su cuerpo académico, infraestructura y tecnologías.
ETAPA 2 	MAPA DE NAVEGACIÓN <ul style="list-style-type: none"> • <i>Guía</i> que permita determinar la ruta crítica para la implementación de estrategias y acciones para escalar la adopción de I 4.0.
	PLATAFORMA <ul style="list-style-type: none"> • Generación de alianzas con actores del ecosistema con recursos para la adopción de I 4.0 (Centros de innovación industrial). • Socialización de plataforma y mapa de navegación para su adopción en las IES.
ETAPA 3 	RECOMENDACIONES DE POLÍTICA PÚBLICA <ul style="list-style-type: none"> • Resultado de la experiencia y conocimientos generados en los pasos anteriores, tomando en cuenta viabilidad y estabilidad para preservarse como acción estratégica.

Respecto a este tema el **Dr. Rodolfo Tuirán Gutiérrez** hizo una recomendación en el sentido de reconocer la necesidad de desarrollar en la formación de los jóvenes habilidades socio-emocionales. Considera que si bien en la formación profesional se ha hecho hincapié en el desarrollo de competencias genéricas, es fundamental repensar el tema más ahora que se están considerando desde la educación básica y media superior.

No habiendo observaciones ni comentarios, la Presidenta en turno solicitó al pleno tomar el siguiente:

ACUERDO

18.3.8. Se da por recibida la presentación de los Proyectos para atender la brecha entre Academia e Industria y la adopción de la Plataforma talento I 4.0, a cargo del Mtro. Alfredo Martínez de la Torre, Director General de la Fundación Educación Superior Empresa, y se aprueba, por unanimidad, que dicha información se haga extensiva a los Consejos Regionales de la ANUIES en las sesiones ordinarias de trabajo programadas para el segundo semestre del año.

Para el desahogo del noveno punto del Orden del Día, consistente en la presentación Propuesta de la Secretaría General Ejecutiva para que el salón de usos múltiples del Centro de Innovación y Desarrollo de la ANUIES lleve el nombre “Jesús Reyes Heróles”, la Presidenta en turno solicitó al Secretario General Ejecutivo hacer uso de la palabra.

El **MTR. JAIME VALLS ESPONDA**, hizo la propuesta al Consejo de que el salón de usos múltiples del Centro de Innovación y Desarrollo de la ANUIES lleve el nombre “Jesús Reyes Heróles”.

Este ilustre mexicano nació en Tuxpan, Veracruz, el 3 de abril de 1921 y falleció el 19 de marzo de 1985 en Denver, Colorado. Fue un destacado político, jurista, historiador y académico mexicano.

Fue nombrado miembro de la Academia Mexicana de la Historia en 1968 y miembro honorario de la Real Academia de la Historia de Madrid en 1969. La Universidad de Alcalá de Henares, España, le otorgó el doctorado “Honoris Causa” en 1981. Reyes Heróles impartió cátedra en la Facultad de Derecho y en la Facultad de Contaduría y Administración de la UNAM, y en la Escuela Superior de Comercio y Administración del IPN.

En la función pública, el maestro Reyes Heróles ocupó los cargos de Director de Petróleos Mexicanos (1964-1970); Director General del IMSS (1975-1976); Secretario de Gobernación (1976-1979) y Secretario de Educación Pública (1982-1985).

Entre sus escritos están: *Tendencias actuales del Estado* (1945), *La carta de La Habana* (1948), *La industria de la transformación y sus perspectivas* (1951), *Comentarios a la revolución industrial en México* (1951), *Continuidad del liberalismo mexicano* (1954), *El liberalismo mexicano* (tres tomos 1957-1961), *La Iglesia y el Estado* (1960), entre otros.

En resumen, la propuesta representa un homenaje a la labor y trayectoria del Dr. Jesús Reyes Heróles.

No habiendo observaciones ni comentarios, la Presidenta en turno solicitó al pleno tomar el siguiente:

ACUERDO

18.3.9. Se aprueba, por unanimidad, la propuesta de la Secretaría General Ejecutiva para que el salón de usos múltiples del Centro de Innovación y Desarrollo de la ANUIES lleve el nombre “Jesús Reyes Heróles”.

Para el desahogo del décimo punto del Orden del Día, la Presidenta en turno preguntó al pleno si tenían asuntos generales que compartir:

- El Lic. Ricardo Duarte Jáquez, Rector de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, informó sobre el término de su gestión al frente de esta institución el próximo 9 de octubre. Asimismo, dio a conocer que el H. Consejo Universitario de dicha Casa de Estudios eligió al Mtro. Juan Ignacio Camargo Nassar para el periodo comprendido entre el 10 de octubre de 2018 y el 10 de octubre de 2024.
- A petición del Secretario General Ejecutivo, el Pleno acordó otorgar un reconocimiento al Dr. Rodolfo Tuirán Gutiérrez, Subsecretario de Educación Superior de la SEP, en el marco de la Quincuagésima Cuarta Sesión Ordinaria de la Asamblea General, programada para el próximo 22 de noviembre en la Universidad Autónoma de Sinaloa, por su excelente desempeño al frente de las Subsecretarías de Educación Media Superior y Superior durante el periodo 2012-2018, y por su ardua labor como promotor de programas y proyectos que han fortalecido la educación profesional en México.
- El Mtro. José Aguirre Vázquez, Director General de Planeación y Desarrollo de la ANUIES, informó sobre los resultados del taller La Transparencia y la rendición de cuentas en el marco de la responsabilidad social de las IES, organizado por la ANUIES, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y la Subsecretaría de Educación Superior de la SEP, realizado el 29 de agosto del presente en las instalaciones de la ANUIES. El objetivo se logró al abrir un canal de comunicación entre las IES públicas y la ASF para que los responsables de las áreas administrativas, financieras y de los órganos internos adquieran una visión sistémica sobre las obligaciones derivadas del Sistema Nacional de Fiscalización, Sistema Nacional Anticorrupción y el Sistema Nacional de Transparencia, así como generar una base común de entendimiento sobre el quehacer de las IES. El reto que queda pendiente es mejorar la transparencia en el manejo de los recursos públicos, pero, sobre todo, disminuir el número e importancia de las observaciones de la ASF.

Al no existir otros asuntos generales que tratar, se dio por concluida la Sesión a las 13:30 horas.

**MTRA. MIRNA ALEJANDRA MANZANILLA
ROMERO**

MTRO. JAIME VALLS ESPONDA

Directora del Instituto Tecnológico de Mérida
Presidenta

Secretario General Ejecutivo de la ANUIES
Secretario